El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 61° ANIVERSARIO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Que, el 9 de octubre de 1964, mediante el Decreto Ley N.º 15173, se creó el Colegio Médico del Perú (CMP), como entidad autónoma de derecho público interno, con el objetivo de ordenar, fiscalizar y promover el ejercicio ético y profesional de la medicina en todo el territorio nacional;

Que, este año 2025, el Colegio Médico del Perú celebra su 61° aniversario de creación institucional, reafirmando su compromiso inquebrantable con la ética médica, el desarrollo científico, la salud pública y la defensa de la dignidad del acto médico en toda circunstancia;

Que, a lo largo de su historia, el CMP ha sido un pilar clave en la construcción de políticas de salud pública, acompañando los principales desafíos sanitarios del país, promoviendo la investigación médica, la formación continua de sus colegiados y la articulación con las instituciones del Estado;

Que, su labor ha sido fundamental durante las emergencias sanitarias, como lo fue durante la pandemia del COVID-19, en la que el cuerpo médico del país dio testimonio de entrega, sacrificio y vocación de servicio, muchas veces en condiciones adversas, salvando vidas y defendiendo el derecho a la salud de la población peruana;

Que, el CMP continúa siendo un referente de liderazgo técnico, gremial y ético, agrupando a miles de profesionales médicos que, desde todas las regiones del país, brindan atención, orientación, contención y esperanza a las familias peruanas;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje institucional a esta ilustre entidad profesional, reconociendo su invaluable labor en la construcción de un sistema de salud más humano, eficiente, equitativo y con rostro médico;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento al Colegio Médico del Perú, al conmemorarse este 16 de octubre del 2025 el 61° aniversario de su creación institucional, destacando su labor en la defensa de la salud pública, la ética profesional, la investigación científica y la dignificación del ejercicio médico en el país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú, así como a sus consejos regionales, comisiones éticas y cuerpos colegiados, para su conocimiento, puesta en valor institucional y difusión pública.

Lima, 16 de octubre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2025 12:31:27-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República